EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2008	Dinero	1

CUENTA CORRIENTE

A partir de hoy, Alicia Salgado, periodista reconocida en el ámbito financiero, se suma al aquipo de la sección Dinero, con su columna "Cuenta Corriente", que se publicará de lunes a viernes. Su participación otorgará al lector elementos adicionales para su toma decisiones.

Protección del programa de infraestructura

En vista de que el fantasma de la recesión se expande en las principales economías del mundo, incluyendo el emergente y, dado que el *credit crunch* apunta a que será difícil para el sector privado obtener capital o financiamiento, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que encabeza **Agustín Carstens,** y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de **Luis Téllez** (por cierto, se comenta mucho su buena relación), están revisando proyecto por proyecto para evitar que la falta de crédito en los consorcios y empresas privadas sea posible causa de parálisis del Programa de Infraestructura.

Por ello, Banobras que dirige **Alonso García Tamés**, y el equipo de la SCT en el que participan el coordinador de asesores del secretario, **Manuel Rodríguez,** y del subsecretario **Óscar de Buen,** de Infraestructura, están estructurando proyecto por proyecto para hacerlos "bancables", esto es, que los bancos no le den la vuelta al riesgo.

Le adelanto que los bancos que se dedican a financiamiento de grandes proyectos en México, como Bancomer, de **Ignacio Deschamps**; Santander, de **Marcos Martínez**; Inbursa, de **Juan Foncerrada**; HSBC, de **Luis Peña;** y Banamex, de **Enrique Zorrilla**; JP Morgan, de **Eduardo Cepeda**; Goldman Sachs, con **Martin Werner** al frente, y los integrantes de la Amexcap, que encabeza **Diego Serebrinsky**, fueron consultados sobre el tipo de estructuras que tendrían que construirse para asegurar que el flujo de crédito les llegue y también que no les encajen el diente en el costo.

Se comenta que algunas estructuras contarán con apoyo de capital, deuda subordinada o garantías del Fonadin, que dirige **Federico Patiño,** y otras con recursos o garantías del Banobras. Al dotarlas de esa garantía, el riesgo país implícito en ellas tendería a disminuir y, por ende, a darle confianza al proveedor de dinero para terminar contratos.

El trabajo está avanzado y es probable que para el 15 de noviembre, fecha límite para la aprobación del Presupuesto, esté terminada la revisión, dado que hasta el viernes llevaban estructurados proyectos por 45 mil 500 millones de pesos, cerca de la mitad de lo previsto para 2009 en carreteras, puertos, aeropuertos y ferrocarriles.

No confundamos, no se trata de crédito directo, sino de garantías que tendrán su contraparte para reducir el riego que el sector privado asu-

Continúa en siguiente hoja

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
04.11.2008	Dinero	1

me frente a sus acreedores con el fin de desarrollar los proyectos. La protección del programa de infraestructura tomará unos 15 mil 900 millones de pesos de Banobras y otros cinco mil millones de Fonadin y el sector privado pagará comisiones por ellos, dado que lo importante es que cuenten con el financiamiento hasta que pase la tempestad financiera.

De Fondos A Fondo

La polémica *telecom* de la semana será la decisión que tomó la subsecretaria de Telecomunicaciones, **Purificación Carpinteyro,** el jueves pasado, pues revirtió una decisión tomada mayoritariamente por el pleno de Cofetel y le dio una *afirmativa ficta* a Telmex, con lo que se suspendió el calendario de consolidación de las Áreas de Servicio Local (ASL's) que, se supone, arrancaría el 1 de noviembre. Todo ocurrió en 24 horas y el último día de un periodo de cinco en que tenía que tomarse una decisión.

Apenas el miércoles pasado, en el pleno de la Cofetel, los comisionados incluyendo a **Rafael del Villar** y a **Gonzalo Martínez**, votaron por no retrasar el calendario de consolidación luego de una larga discusión.

Sin embargo, el 1 de noviembre el proceso no caminó, debido a un nuevo recurso interpuesto por Telmex, de **Héctor Slim**, para que Cofetel revisara la decisión de actualizar fechas y proseguir con el calendario de consolidación, dado que un juez resolvió que el órgano regulatorio podía hacerlo. La Cofetel desechó el recurso conforme a la votación del pleno del miércoles, y lo mandó a la Subsecretaría de Comunicaciones esa misma tarde, con la recomendación de que no lo admitiera dado que no procedía.

Pero en lugar de rechazarlo, la subsecretaria lo admitió y con ello le otorgó la *afirmativa ficta* a Telmex y paró el proceso de consolidación. Lo que se cuestiona es si el nuevo jurídico de la SCT, **Gerardo Sánchez Henkel**, lo recomendó.

Telmex no estaba lista para iniciar la consolidación y, aunque había argumentos técnicos relacionados con las convivencias de los Números de Identificación Regional (NIM) que identifican la zona de larga distancia tanto para fijos como para móviles, no se consideraron suficientes para detener el proceso, que de inicio incluía siete ASL's no complicadas.

Hace dos semanas, uno de los grupos de operadores que trabajan coordinados en el tema (Axtel, Alestra, Telefónica y de Canitec) corrieron la versión de que en Cofetel iban a detener el proceso de consolidación, por lo que la decisión del miércoles calmó los ánimos. El viernes la sorpresa provino de la SCT y hoy todo es *sospechosismo*.

Entre si debió o no admitir el recurso, la SCT tendrá que resolver y se dice que impondrá un calendario de estricto cumplimiento para Telmex y los operadores, que en principio manda a las siete áreas de noviembre para diciembre, a fin de sumarlas con las 11 de ese mes y, también un cronograma para que los NIM de celulares convivan adecuadamente con los de telefonía fija, además de revisar las áreas que se consolidan para asegurar que las poblaciones beneficiadas, tomen real ventaja de la eliminación de tarifas de larga distancia. Eso eliminaría el retraso, claro, si Telmex no aprovecha el regalo que le dieron.